

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG-

ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2011 - 2012

Control Interno informa a los organismos de control y a la ciudadanía en general, que la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, representada por el Director Ejecutivo, Germán Castro Ferreira, convocó abiertamente a la Rendición de cuentas través de:

1. Invitación personalizada.
2. Correo electrónico.
3. Cuñas radiales de cubrimiento nacional, RCN Radio, Blu Radio y Caracol Radio
4. Periódico el Tiempo
5. Anuncios en Señal Institucional
6. Noticias de la Audiencia en el portal web de la CREG
7. Publicación de un icono en el portal web de la CREG para información y registro automático.

ASISTENTES:

Germán Castro, Director Ejecutivo

Javier Díaz, Experto Comisionado

Carlos Fernando Eraso, Experto Comisionado

Hernán Molina, Experto Comisionado

Mauricio Gómez, Experto Comisionado

ORDEN DEL DÍA:

- Registro de asistentes
- Instalación
- Rendición de Cuentas por parte de la CREG
- Intervención de los ciudadanos en general

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio inicio a las 11:40 de la mañana en el Hotel Sheraton, el día 19 de noviembre de 2012 en Bogotá D.C. Después de escuchar el

himno de Colombia, el Director Ejecutivo dio la bienvenida a todos los asistentes, dando paso a la presentación del sector Energía Eléctrica por el Experto Comisionado.

Posteriormente, se hizo la presentación del sector de Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo. Después de la presentación de cada sector, se atendieron las preguntas e inquietudes de la ciudadanía en general, para lo cual se dispusieron de varios medios:

- Llamadas telefónicas, a través de la línea gratuita 018000,
- Correo electrónico, eventos@creg.gov.co
- Chat
- Formato de preguntas de quienes asistieron
- Preguntas de viva voz de los asistentes

Por último, se hizo la presentación de un video sobre la gestión y el avance durante la vigencia 2012 – 2012 de la CREG, dando paso a los resultados y logros obtenidos en la gestión administrativa y financiera.

Cabe aclarar que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se transmitió por televisión a través del canal institucional y el portal web de la CREG (www.creg.gov.co).

Por otro lado, la CREG se comprometió a que las preguntas que no se alcanzaran a responder durante la Audiencia, tendrán respuesta vía correo electrónico y se publicarán en el portal web de la entidad.

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA AUDIENCIA

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, rindió cuentas a la ciudadanía en la Audiencia Pública, cumpliendo con los lineamientos generales establecidos en la Constitución política de Colombia y demás normas, como la Ley 489 de 1998, artículo 33. De igual manera, fueron atendidas las orientaciones del Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP), establecidas mediante Circular conjunta con la Contraloría General de la República No. 002 de 2010.

La CREG hizo entrega de formatos de preguntas y una encuesta para medir el grado de satisfacción de los participantes en el evento y los temas que requieren se trate en una próxima rendición de cuentas. Los resultados de estas encuestas formarán parte del informe final de la Rendición de Cuentas CREG 2012 y se publicará en el portal web de la entidad. Así como el Registro de asistencia, las presentaciones hacen parte del acta de cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Se dio por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía con una asistencia de 119 personas inscritas, siendo las 1:36 de la tarde del día 19 de noviembre de 2012.

GERMÁN CASTRO FERREIRA
Director Ejecutivo